



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

ACTA N° 2/09

**REUNIÓN DEL DÍA 16 DE MARZO DE 2009 DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12.45 hs., con la presencia del Presidente de la Comisión Dr. Julio De Giovanni, y los Consejeros integrantes Dr. Gabriel Eduardo Vega y Dr. Juan Pablo Más Velez, se da comienzo a la reunión de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe de Presidencia
- 2) Informe de Secretaria
  - a. Convenio con la UADE
  - b. Proyecto 1586-J-08: Proy. de ley modificatorio del Código CyAT, en lo relativo al instituto de la caducidad de instancia.
    - A. Asuntos en trámite
      - A.1 **Actuación N° 27.903/08:** Proy. de Autonomía Financiera de la Dra. Moya.
      - A.2 **Actuación N° 27.902/08:** Convenio con el ILANUD.
      - A.3 Solicitud de Convenios (**Registro de la Propiedad Inmueble, Registro Nacional de Reincidencia, Registro Nacional del Automotor y Cámara Nacional Electoral.**)
      - A.4 Actuación N° 02969/08: **ACODIS**
    - B. Asuntos Ingresados
      - B.1 **Actuación N° 33.343/08:** Solicitud de un cargo de "auxiliar de servicio" para la Secretaria General de la Cámara Penal Contravencional y de Faltas.
      - B.2 **Actuación N° 03.557/09:** Solicitud del titular del Juzgado CAYT N° 2 para creación de una "Secretaría Ad hoc".
  - C. Políticas Penitenciarias: informe del Secretario, Dr. Pablo Corbo
- 3) Informe del Secretario de Plan Estratégico
- 4) Informe Dirección de Política Judicial
  - 4.1 **Fortalecimiento de la OAJyMASC**
    - a) Proyecto de Fortalecimiento de la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (Presentación del proyecto)
    - b) Jornadas de Mediación / Reunión preparatoria con Consejeros y otros actores relevantes.
  - 4.2 **Asuntos Ingresados**

- a) Proyecto Piloto sobre el Cuerpo de Auxiliares para el fuero Penal, Contravencional y de Faltas.
- b) Tablero de Comando (modulo estadístico) para el fuero CyF con Dirección de Informática.

#### **4.3 Informes actuaciones pendientes**

- a) Actuación Nº 20.807/08 s/ probation club San Lorenzo/ sala de audiencia.
- b) Actuación Nº 31.482/08 s/ presentación del Dr. Brotto.
- c) Actuación Nº 00563/09 s/ Custodia de grabaciones de audiencias.
- d) Informe sobre el envío del contenido del curso de Gestión de Calidad al Centro de Formación Judicial.

#### **4.4 Otros**

- a) Pedido de autorización y costo de viáticos del Dr. Fernando Yuri.

5) Suscripción del Acta de la reunión de comisión anterior.

6) Varios

Se encuentran presentes la Dra. María Lousteau, Secretaria de la Comisión; la Dra. Daniela Piñeiro, Secretaria Letrada del Dr. De Giovanni; el Dr. Norberto Jacod, Secretario Letrado del Dr. Gabriel Vega; el Dr. Juan José Pi de la Serra, Secretario del Centro de Planificación Estratégica; el Dr. Fernando Yuri, Director de Política Judicial; La Dra. Milena Ricci titular de la Oficina de Investigaciones y Proyectos; la Lic. Valeria Quiroga, titular de la Oficina de Información Judicial; el Dr. Pablo Corbo, Secretario de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias para la Ciudad de Buenos Aires, asesores de los Sres. Sr. Consejeros, personal de la Secretaría de la Comisión, de la Dirección de Política Judicial y del Centro de Planificación Estratégica.

El Dr. De Giovanni da comienzo a la reunión y le da la palabra a la Secretaria de la Comisión, quien con relación al **punto 2** del Orden del Día pone en conocimiento de los presentes la existencia de un proyecto de Convenio con la Universidad Argentina de la Empresa. Manifiesta que el área que interviene a los efectos de la suscripción de Convenios con universidades es el Centro de Formación Judicial. En tal sentido, los Sres. Consejeros deciden girar la actuación a dicha área para la prosecución de su trámite.

Por otro lado la Dra. Lousteau comunica que el Poder Ejecutivo ha presentado un proyecto de ley en la Legislatura mediante el cual se introducen modificaciones al Código Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad con relación al instituto de la caducidad de instancia. Los Sres. Consejeros deciden poner dicho proyecto en conocimiento del Secretario General de la Cámara Contencioso Administrativo y Tributario.

La Secretaria de la Comisión informa que ha recibido un mail del Ministerio Publico Fiscal de la Ciudad mediante el cual le informan que se ha modificado el Diseño Organizacional de ese Ministerio en materia Penal,



## Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

Contravencional y de Faltas y solicitan una reunión para poder exponer las modificaciones producidas.

Siguiendo con el orden del día, la Secretaria de la Comisión informa que se encuentra para la firma de los Sres. Consejeros el dictamen de Comisión mediante el cual se solicita al Plenario que se delegue en esta Comisión la definición de la Identidad Visual Institucional del Consejo de la Magistratura. Los Sres. Consejeros suscriben dicho dictamen.

Con relación al **punto A** del Orden del Día la Dra. Lousteau informa sobre los asuntos en trámite de la Comisión.

Con relación al **punto A.1** -Actuación N° 27.903/08 Autonomía financiera del Poder Judicial- explica que está pendiente la decisión de enviar tanto el informe producido por la Dra. Gabriela Serra como el informe producido por la Dirección de Política Judicial al Ministerio Público y a los miembros del Tribunal Superior de Justicia.

Los Sres. Consejeros deciden enviar los informes y el proyecto mencionado al Ministerio Público y al Tribunal Superior de Justicia, a través de la Secretaría de la Comisión, a los fines de poner en su conocimiento la existencia de dicho proyecto.

Con relación al **punto A.2** - Actuación N° 27.902/08 Convenio ILANUD- mediante la cual tramita la suscripción de un Convenio de Cooperación con el ILANUD, la Dra. Lousteau le cede la palabra al Sr. Consejero Gabriel Vega quien informa que mantuvo una reunión informal con el Dr. Daniel Presti, Subsecretario de Justicia de la Ciudad, quien le manifestó el interés que tiene en la suscripción del Convenio, pero que encuentran dificultades para afrontar el pago previsto en la cláusula cuarta, aunque el mismo sea compartido con este Consejo.

Asimismo la Dra. Lousteau explica que desde el Ministerio de Justicia propusieron colaborar económicamente a través de actividades que puedan surgir a raíz de la suscripción del mismo.

Los Sres. Consejeros deciden consultar al Administrador General, Dr. Pablo Casas, si existen partidas presupuestarias para afrontar la totalidad de dicho gasto que surge de la cláusula cuarta del Convenio.

Con relación al **punto A.3** -Solicitud de Convenios- la Dra. Lousteau informa que se encuentra pendiente la nota enviada por el Dr. Roldan, mediante la cual se solicita que se estudie la posibilidad de suscribir diferentes convenios. Con relación al convenio solicitado con el Registro Nacional de Reincidencia informa que el Ministerio Público Fiscal ya ha suscripto un Convenio en ese sentido y que el mismo prevé la utilización de la base de datos por parte de la jurisdicción. Con relación al convenio con la Cámara electoral los Sres. Consejeros deciden armar una reunión con el Dr. Corcuera, presidente de la misma. A tales fines el Sr. Consejo Dr. Juan Pablo Mas Velez y el Dr. Fernández Moores ofrecen encargarse de dicha reunión. Con relación al resto de los convenios solicitados, el Sr.

Consejero Dr. Julio De Giovanni informa que se encargará de gestionar reuniones con funcionarios del Ministerio de Justicia de Nación.

Con relación al **punto A.4** -Actuación N° 02969/08 ACODIS- la Dra. Lousteau pone en conocimiento de los presentes que ha tomado conocimiento que el amparo por mora solicitado por ACODIS ha sido resuelto favorablemente, ordenando al Consejo que fije una fecha para una audiencia con dicha Asociación.

Asimismo informa que la Presidencia del Consejo no ha notificado formalmente a esta Comisión lo dispuesto por el Sr. Juez.

Con relación al **punto B** la Dra. Lousteau informa sobre los asuntos ingresados a la Secretaría de la Comisión.

Con relación al **punto B.1**-Actuación N° 03557/09 Solicitud Secretaría Ad Hoc- la Dra. Lousteau informa que el Juez Dr. Gallardo solicita una Secretaría Ad Hoc para el juzgado a su cargo, adjuntando estadísticas para que desde el Consejo se estudie dicha posibilidad.

Los Sres. Consejeros deciden pasarlo a estudio por la complejidad del tema.

Con relación al **punto B. 2** -Actuación N° 33343/08 Solicitud de Auxiliar de Servicios- informa que la Cámara Penal, Contravencional y de Faltas solicita que se nombre un auxiliar de servicio. Al respecto los Sres. Consejeros solicitan a la Secretaria de la Comisión que se comunique con el Secretario de la Cámara a fin de proponerle realizar una búsqueda interna dentro del Consejo y en caso de aceptar, solicitarle el perfil exacto del agente solicitado.

Alterando el orden del día la Dra. Lousteau informa que el Dr. Fernando Yuri ha solicitado viáticos para asistir al "Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal" organizado por el CEJA, a realizarse en Chile. La misma se realizará del 4 al 8 de mayo y del 23 al 27 de noviembre del corriente año.

Los Sres. Consejeros deciden aprobar el requerimiento y pasar la actuación a la Comisión de Administración y Financiera a los efectos de que resuelva la solicitud.

Con relación al **punto C** del Orden del Día, el Secretario de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias, Dr. Pablo Corbo, informa, en primer lugar, que el miércoles 18 del corriente a las 16.30 hs. se llevará a cabo la reunión de dicha comisión. Al respecto comunica que el objetivo principal de la reunión será concluir el documento marco en el que se viene trabajando desde el año pasado para poder girarlo a la secretaría de esta Comisión con el fin de que esta estudie la posibilidad de solicitar al Plenario su aprobación.

Con relación a la actuación N° 33690/09, iniciada por el Dr. Baldomar, informa que se vincula directamente con el documento marco que se terminará de trabajar en la reunión del miércoles. Asimismo sugiere invitar



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

al Dr. Baldomar a participar de dicha reunión y poder así trabajar de fondo en el tema.

Por último informa que mantuvo una reunión con el Dr. Marambio en el marco de la actuación iniciada por el Dr. Aostri, mediante la cual se solicitaba solución a diversos problemas de comunicación con el Servicio Penitenciario Federal. Asimismo comunica que se han comprometido a trabajar cuestiones coyunturales. Al respecto informa que realizarán una propuesta y que el tema podría cerrarse con la firma de un acta complementaria de los demás convenios ya suscriptos.

Con relación al **punto 3** del Orden del Día, el Secretario del Centro de Planificación Estratégica, Dr. Juan José Pi de la Serra, informa que durante la semana pasada y la presente se realizaron reuniones con los Jefes de los Proyectos y Programas junto al equipo de trabajo del Centro de Planificación Estratégica para el análisis final de la Ficha de formulación de los Proyectos y Programas, a efectos de su posterior elevación a Plenario. A la fecha se entrevistaron siete de los catorce Jefes de Proyectos.

Asimismo, el área de Comunicación y Difusión del Centro se encuentra trabajando en la "Guía de Orientación e Información al habitante" con la incorporación de las nuevas direcciones que solicitaron el Ministerio Público Fiscal y de la Defensa. También se está colaborando con el Ministerio Público Tutelar en el diseño del logotipo institucional y la aplicación del mismo.

Con relación al **punto 4** del Orden del Día, el Dr. Fernando Yuri comienza el informe de la Dirección de Política Judicial.

Con relación al **punto 4.a** relacionado con el Fortalecimiento de la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, informa que envió por correo electrónico un borrador de proyecto, en cuanto a la estructura y función del área, a la Secretaría de la Comisión.

Con relación al **punto 4.b-Jornadas de Mediación-** informa que la Dra. Blasi solicitó participar en la organización de las mismas. Asimismo sugiere hacer una ronda de trabajo para ver cuál debería ser el eje de la Jornada y terminar de definir la fecha que en principio estaría prevista para fines de mayo.

Con relación al **punto 4.2.a del -Proyecto Piloto sobre el Cuerpo de Auxiliares para el Fuero Penal Contravencional y de Faltas-** comunica que se realizó una reunión con jueces de la cual los temas que surgieron fueron por un lado el Cuerpo Médico Forense y por otro el personal para las salas de audiencias.

Con relación al personal para las salas de audiencia surgieron dos ideas. Una la creación de un cuerpo que funcione en la mesa de entradas. La otra posibilidad es un plan piloto para aquellos jueces que quieran una persona más en el juzgado que pueda encargarse de esas tareas y que funcione como nexo con la Dirección. La idea es implementar esto y ver cual de las

dos opciones funciona mejor. Asimismo informa que realizaron un proyecto que refleja este plan piloto a fines de que los Sres. Consejeros puedan analizarlo.

Con relación al **punto 4.2.b** -Tablero de Comando- La Dra. Milena Ricci informa que ha mantenido una reunión con el Lic. Roldán a fin trabajar sobre el diseño del Tablero de Comando destinado a las Fiscalías, a fin de que se pueda seguir la gestión diaria a través de números gráficos. Asimismo informa que la idea es armar otro Tablero para los Juzgados a fin de contar con un informe de gestión diario y con el objetivo usar el mismo a fines estadísticos.

Con relación al **punto 4.3** del Orden del Día informa sobre las actuaciones pendientes en la Dirección.

Con relación al **punto 4.3.a** -Club San Lorenzo / sala de Audiencia- informa que se han reunido con la Dra. Bisceglia para ponerse al tanto de toda la información existente sobre esta causa y con el fiscal a fin de que explicara la génesis de esta sala de audiencia.

La Sala se encuentra terminada en cuanto al espacio físico pero se encuentra pendiente su equipamiento. Al respecto aclara que no queda claro a quien le corresponde dicho equipamiento si al Consejo o al Club.

Con relación al **punto 4.3.b** -Presentación del Dr. Brotto- informa que el tema está relacionado directamente con los problemas mencionados con anterioridad en relación a las salas de audiencias. Por otro lado hace saber el objetivo de esta actuación es la fijación de audiencias bajo algún parámetro. Los Sres. Consejeros solicitan que se estudie el tema ya que le corresponde al Consejo encontrar una solución favorable.

Con relación al **punto 4.3.c**- Actuación 00563/09 Custodia de Grabaciones- informa que ha recibido una nota del Dr. Agustín Gamboa, mediante la cual ponen en conocimiento la incertidumbre planteada por el Comité de Gestión del Ministerio Público Fiscal respecto de la custodia de grabaciones de audiencias por parte de los Juzgados. Al respecto el Dr. Yuri informa, en primer lugar, que al existir pocas salas de audiencias, las mismas se realizan en muchas oportunidades en los Juzgados y al no contar con equipos de grabación estas son grabadas en mp3 lo cual dificulta su guarda. En segundo lugar informa que le ha consultado al Lic. Roldán si todas las salas existentes cuentan con sistemas de grabación. Al respecto el Lic. Roldán le informó que la mayoría cuenta con sistemas de grabación y que asimismo se están terminando de equipar las restantes. El Sr. Consejero Dr. De Giovanni opina que este tema debería ser reglamentado y evitar así las grabaciones en mp3.

Con relación al **punto 4.3.d** informa que se ha enviado al centro de Formación Judicial el contenido del Curso de Gestión de Calidad.

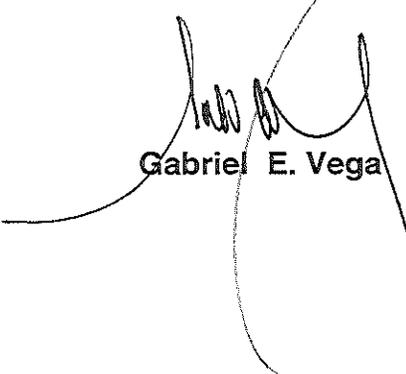


Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

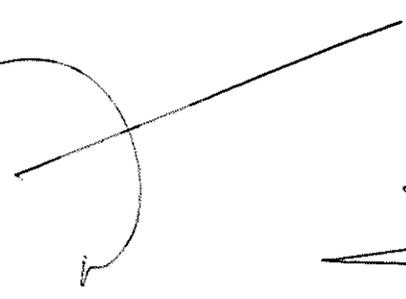
Con relación al **punto 5** del Orden del Día, la Secretaria de la Comisión pone a consideración el Acta de la reunión de Comisión anterior, la cual fue analizada y posteriormente suscripta por los Señores Consejeros presentes.

A las 14.00 hs. el Sr. Presidente de la Comisión da por concluida la reunión.

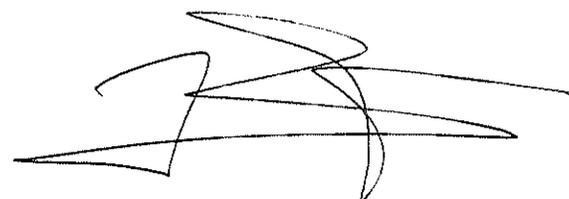
S/E: 2/09 - vali MJ -



Gabriel E. Vega



Juan Pablo Mas Velez



Julio De Giovanni

